



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Marzo de 2006

062/06

Expte. N° 14.146/91

VISTO:

La resolución N° 1109/05 por la cual el Señor Decano de la Facultad de Ingeniería resuelve tener por transformada, "transitoriamente" en Simple, "ad-referéndum" del Honorable Consejo Directivo, la dedicación Semiexclusiva del cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto que viene desempeñando el Ing. Roberto Nelson Fernandez en la materia Higiene y Seguridad Industrial de la Carrera de Ingeniería Industrial, entre el 01 de diciembre de 2005 y el 30 de noviembre de 2006; teniendo en cuenta que el presente caso fue tratado por la Comisión de Asuntos Académicos, aconsejando convalidar la resolución emitida por el Sr. Decano,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

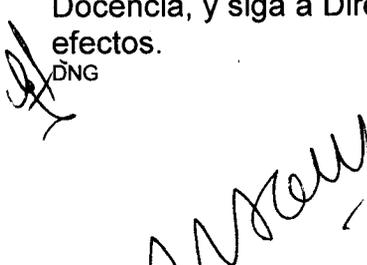
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 1° de marzo de 2006)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. N° 1109/05 emitida por el Señor Decano, de acuerdo a lo explicitado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Roberto Nelson Fernandez, División Personal, Dpto. Docencia, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Ing. MARINA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORCIO NÉSTOR FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA